

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
130-2013**

Considerando

- 1- Se recibe a funcionarios de la Dirección General Administrativa, las señoras Betty Valverde Cordero, Jefe del Departamento Financiero y Yesenia Núñez Dimarco, Jefe de Contabilidad, quienes exponen ante la Junta Directiva, la necesidad, de conformidad con el Decreto N°. 36961-H, de que el INCOPECA adopte la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, mejor conocidas como NICSP.
- 2- En ese sentido exponen el Marco Técnico Contable para la implementación de dichas normas.
- 3- Que escuchada la exposición de motivos y en complemento con lo normado vía Decreto, respecto a la obligatoriedad de la Administración Pública la adopción al año 2014 de éstas normas internacionales, la Junta Directiva, una vez analizado y debidamente discutido este asunto; **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
17-2013

22-03-2013

Acuerda

- 1- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, mejor conocidas como NICSP.
- 2- Girar instrucciones a la Presidencia Ejecutiva para que se apoyen las acciones requeridas, en la medida de las posibilidades económicas y presupuestarias permisibles, para la implementación de dichas Normas.
- 3- Acuerdo Firme.

Responsable de
Ejecución

Presidencia Ejecutiva

**Dirección General
Administrativa**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855